



En cumplimiento de la Ley de Recursos Hídricos N° 29338 y la Ley de Organizaciones de Usuarios del Agua N° 31801, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) capacitó a los directivos y comisiones de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Mayo (JUSHMAM), en Nueva Cajamarca, provincia de Rioja.

La jornada comenzó con palabras de bienvenida del presidente de la JUSHMAM, Israel Sánchez Altamirano, y del administrador local del Agua Alto Mayo, Ing. Alfio Leyva Gil, quienes destacaron la importancia de fortalecer las capacidades de las organizaciones de usuarios del agua en esta zona del oriente peruano.

La capacitación fue impartida por especialistas de la Dirección de Organización de Usuarios del Agua (DOUA), Ana Vásquez Bernal y Econ. Dery Santa Cruz Suárez, quienes trataron temas como las funciones y obligaciones de la junta de usuarios, la tarifa por uso de infraestructura hidráulica menor, el Plan de Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica (POMDIH) y las infracciones administrativas.

Los participantes resaltaron la importancia de estas capacitaciones para aclarar sus dudas y conocer a fondo la nueva Ley N° 31801, lo que fortalecerá su participación en la gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca del Alto Mayo.

ANA FORTALECE A ORGANIZACIÓN DE USUARIOS DEL AGUA EN LA CUENCA DEL MAYO



BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO - SERANP



IV EDICIÓN DEL FESTIBPAM: CELEBRANDO LA BIODIVERSIDAD Y LA CONSERVACIÓN DEL ALTO MAYO

La IV Edición del FestiBPAM se realizó los días 18 y 19 de julio de 2025 en la Punta de Tahuishco, Moyobamba, celebrando el 38° aniversario del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM). Este evento destacó la biodiversidad del BPAM y las prácticas sostenibles promovidas por comunidades locales, emprendimientos y organizaciones aliadas.

El festival contó con stands informativos de diversas instituciones, incluyendo un espacio del BPAM donde se presentó la campaña "Origen del río Mayo", que resalta la importancia del área protegida como fuente de agua de múltiples ríos y quebradas. Guardaparques ofrecieron educación ambiental y actividades lúdicas para niños y público general.

Entre las actividades más destacadas estuvo la inauguración oficial con autoridades locales y la primera maratón "Yo corro por el BPAM", que reunió a más de 120 participantes y promovió la salud y la conciencia ambiental en torno al bosque. Además, participaron varias instituciones comprometidas con la conservación del BPAM.

El IV FestiBPAM logró convocar a cientos de asistentes interesados en conocer y cuidar la biodiversidad del Bosque de Protección Alto Mayo, fortaleciendo el mensaje de la conservación y el valor de este espacio natural para la seguridad hídrica y el bienestar de la región San Martín.



AVANCES EN LA GESTIÓN DEL AGUA Y SOSTENIBILIDAD EN EL ALTO MAYO



LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR ALTO MAYO VIENE FORTALECIENDO LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO CON ACCIONES CLAVE QUE PROMUEVEN LA EFICIENCIA, SOSTENIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGRICULTORES.

JUNTA DE USUARIOS DEL ALTO MAYO

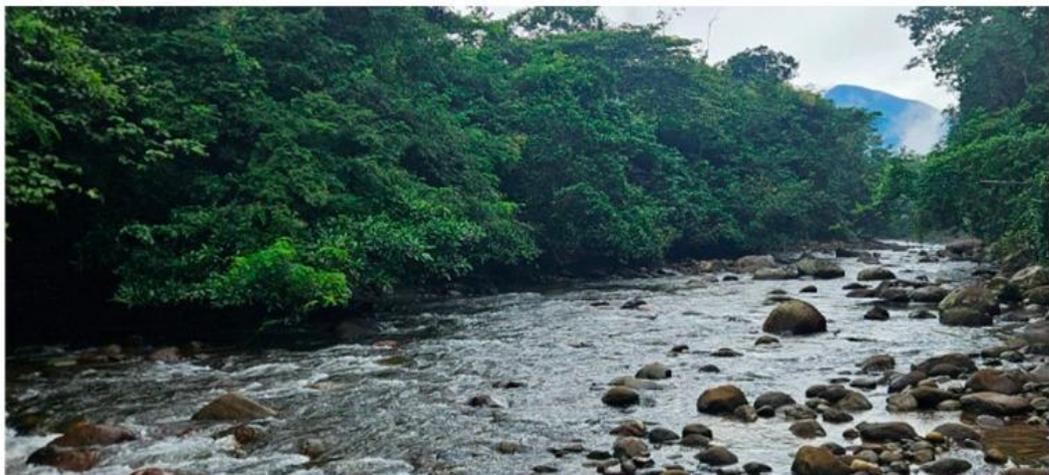


Entre los principales avances destacan:

- **Gestión coordinada del agua:** En cumplimiento de la Ley N.º 31801, se capacita a directivos y usuarios en funciones, tarifas, mantenimiento y normativas, con apoyo de la ANA.
- **Medición de caudales:** Se viene monitoreando el caudal del río Yuracyacu para asegurar una distribución equitativa del agua entre los comités de usuarios.
- **Participación activa:** Se coordinan reuniones con presidentes de comité para programar turnos de riego, ajustándose a la disponibilidad hídrica.
- **Asesoramiento técnico:** El equipo de la Junta brinda soporte continuo para un uso eficiente del agua en campo.

ESTAS ACCIONES PERMITEN UN MEJOR MANEJO DEL AGUA Y EL SUELO, GARANTIZANDO UNA AGRICULTURA MÁS SOSTENIBLE EN LA REGIÓN DEL ALTO MAYO.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN SISTEMA DE AGUA POTABLE DE 5 LOCALIDADES, DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE 5 LOCALIDADES DISTRITO DE BARRANQUITA DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN - CÓDIGO DE IDEA N° 320973.

El Gobierno Regional San Martín, a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, viene desarrollando una intervención para mejorar el acceso a servicios básicos en los centros poblados de Piñal, Palmeras, Kumamoto, Naranjal y Jorge Chávez, ubicados en el distrito de Barranquita. Estas localidades enfrentan serias limitaciones en el acceso a agua potable y saneamiento, lo que ha motivado la formulación de un estudio técnico que permita dar solución a esta problemática y mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de sus habitantes.

La propuesta contempla dotar de servicios de agua y disposición sanitaria a una población actual de 487 personas, con proyección a 556, beneficiando también a instituciones educativas, un puesto de salud y diversas organizaciones sociales. Incluye además un componente social que impulsa la participación comunitaria mediante la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS), encargada de la capacitación y educación sanitaria, a fin de asegurar la sostenibilidad del sistema implementado.

Como fuente de captación se ha identificado la quebrada "Yanayacu", ubicada en el centro poblado Piñal, la cual cuenta con un caudal de 1.15 litros por segundo, suficiente para cubrir la demanda futura. El recurso presenta agua cristalina y sin evidencias de contaminación, lo que la hace adecuada para el abastecimiento propuesto. Esta intervención representa un avance importante en el cierre de brechas en los servicios de agua y saneamiento en zonas rurales de la región.